



JUAN CARLOS GÓMEZ-QUITIAN

Profesor de planta del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia. Magister en Educación, énfasis en Derechos Humanos, Universidad Católica del Norte. Vinculación, investigador Grupo de investigación Grupo de Investigación Philosophia Personae, Universidad Católica de Colombia.



Correo electrónico: jcgomezq@ucatolica.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4451-2580>,
Bogotá, Colombia.

LA ALTERIDAD COMO PRINCIPIO DE FELICIDAD

OTHERNESS AS A PRINCIPLE OF HAPPINESS

JUAN CARLOS GÓMEZ-QUITIAN

Recibido 30 de julio de 2020

Aceptado 2 de septiembre de 2020

RESUMEN

El tema de “la alteridad como principio de felicidad” pretende ser una contribución a la reflexión social desde ámbitos académicos, institucionales y civiles, puesto que el compromiso con el otro se expresa en casos que comprometen los derechos humanos, como se plantea en este escrito. En ese sentido, la persona, la compasión y la felicidad son algunas premisas que explícitas o implícitas muestran una ruta para un estado alcanzable siempre que la decisión y la acción así lo promuevan. Como procedimiento se planteará la alteridad como signo de identidad y dignidad humana que permite descubrir en el otro la presencia de la vida desde el encuentro relacional del yo y el tú. En segundo lugar, se conectará la alteridad en términos de cuidado de sí mismo y del otro a partir de los conceptos de compasión y esperanza propios de la antropología teológica católica.

Finalmente se conectará la alteridad como fundamento de la esperanza, camino para la realización y la búsqueda de la felicidad en cualquier circunstancia de la vida.

PALABRAS CLAVE:

Alteridad, persona, educación, humanidades.

ABSTRACT

The topic of "otherness as a principle of happiness" is intended as a contribution to social reflection from academic, institutional and civil spheres, since the commitment to the other is expressed in cases that involve human rights, as discussed in this paper. In that sense, the person, the compassion and the happiness are some premises that, explicitly or implicitly, show a route to an attainable state as long as the decision and the action promote it. As a procedure, otherness will be considered as a sign of identity and human dignity that allows discovering in the other the presence of life from the relational encounter between the I and the you. Secondly, we will connect otherness in terms of caring for oneself and for the other based on the concepts of compassion and hope proper to Catholic theological anthropology. Finally, otherness will be connected as the foundation of hope, the path to fulfillment and the search for happiness in any circumstance of life.

KEYWORDS:

Alterity, person, education, humanities.

INTRODUCCIÓN

El aporte que brindará el artículo “la alteridad como principio de felicidad” al tema de persona y felicidad es el de descubrir y reconocer al otro como signo de identidad y dignidad para descubrir en él la presencia de la vida por reflexionar el encuentro del yo y el tú, es decir, la relacionalidad, que es parte esencial de cada persona por el encuentro a la felicidad. En este sentido, el escrito aporta al ámbito de la ética y la educación.

El problema al cual responde el escrito la alteridad como principio de felicidad es el desconocimiento y el no reconocimiento del otro como signo de alteridad, es porque se trata de un vacío constatado en el discurso ciudadano y es de suma importancia en la sociedad, la urgencia de argumentar y construir una nueva ética desde el concepto de la alteridad para llenar el vacío, por una nueva sociedad en la dialéctica del yo y el tú, es así que la pregunta a seguir es ¿Cuál es la relevancia de la alteridad, frente al vacío que vive la humanidad?

Es significativo trabajar el tema de la felicidad porque es un concepto por el cual se requiere escribir y elaborarlo desde el binomio de felicidad y alteridad, debido a que en diversos acontecimientos, espacios y contextos de la historia, la humanidad ha olvidado el concepto de felicidad, de hacerlo vida, por los diversos acontecimientos que han sumergido al ser en la autodestrucción, que “son fruto de las dañadas relaciones entre humanos” (González Silva, 2009, p.120), por ejemplo: las dos guerras mundiales, los bombardeos en Hiroshima y Nagasaki, La Guerra Fría, los atentados del 11 de septiembre, los asesinatos, los conflictos armados, campos que se convirtieron en campos de batalla, y personas que deciden la vida de los otros como si fueran objetos o un juego que se puede mover en cualquier momento, como fue “la entrada en escena de la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico”. (Ospina Hernández, 2013, p.52)

La presente investigación se trabajó desde una metodología cualitativa, (Báez Pérez, 2007) y documental (Suárez, 2007), teniendo en cuenta que dicha metodología permite dar cuenta de un proceso activo, sistemático

y riguroso de indagación dirigida, la cual pretendió referir o narrar características y propiedades de un objeto, sujeto o situación específica, sin emplear juicios de valor y en procura de objetividad. En la investigación, esto permitió reconocer la urgencia del abordaje alterico como principio de felicidad y desde la comprensión de la realidad social, a partir de una estrategia generadora de conocimiento de un ambiente dinámico, que es la alteridad como principio de felicidad.

De acuerdo con el Diccionario de filosofía latinoamericana (Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, s.f.), la alteridad es definida como un término aplicado "al descubrimiento que el yo hace del otro, lo que hace surgir una amplia gama de imágenes del otro, del nosotros, así como visiones del yo" (párr. 1); en el Diccionario de (José Ferrater Mora, 2009) el vocablo alteridad se vincula con la referencia a la alteración y al otro, entendido como un problema de larga data en el pensamiento filosófico.

La felicidad es un valor por el cual la humanidad y cada persona desea tener y vivirla, la felicidad como un (Real Academia Española., 2014) "estado de grata satisfacción espiritual y física," por el cual uno de los propósitos de la humanidad es llegar al estado de felicidad.

Es así que para alcanzar la felicidad se ha logrado gracias a la alteridad, como se denota en unos acontecimientos que ha vivido la humanidad, la caída del muro de Berlín (1989), la inclusión en la universidad para las mujeres afganas (2015), El acuerdo de París sobre el cambio climático (2015); de igual modo uno de los pasos para lograr la felicidad es la interacción de la alteridad porque "solo la relación con el otro nos conduce hacia un encuentro totalmente diferente de la experiencia en el sentido sensible del término" (Navarro, 2008, p.179), por lo tanto, se hace necesario el reconocimiento del otro como persona desde su historia personal y colectiva.

La palabra latina persona que proviene del latín persona y del griego prosopon, que significa máscara, y su significado en un sentido filosófico ser persona es representar un rol, ante la sociedad y el mundo, es decir

tiene voz y se alude a “la Universidad Católica de Colombia que centra su misión en la persona” (Universidad Católica de Colombia, 2016, p. 7), en ser principio de sus acciones y dueño de sí mismo.

La Universidad Católica de Colombia, encarna el término de persona, como la imagen de Dios, porque la alteridad es el reconocimiento del otro por medio de la relación entre la humanidad, es así que la “felicidad que se alcanza mediante la acción humana libre, acción de inteligencia y voluntad” (Guarín Ramírez, 2013. p. 69), desde la relacionalidad entre las personas; es el conjunto de las acciones que se crea por la alteridad y da como resultado la interracción de las personas por un objetivo, buscar la felicidad.

LA ALTERIDAD Y PERSONA

Es de valorar que para encontrar el sentido de la felicidad, una de sus características es por medio de la alteridad, que hace del “humanismo que se preocupe más del hambre y la miseria, de los otros que de resguardar la propiedad, la libertad, y la dignidad de la misma subjetividad” (Levinas, 1974, p.3), porque la alteridad es el compromiso por el ser de la persona, la responsabilidad de valorar el ser con dignidad y no caer en la virtualización y ver a la persona como un objeto que tiene un precio.

Encontrar la felicidad desde el camino del humanismo es un compromiso en el surgimiento de la alteridad, “hay más felicidad en dar, que en recibir” (Hechos de los apóstoles 20,35) y se genera cuando se encuentra en la vulnerabilidad del otro, es decir en el vacío, en el sin sentido de la vida, cuando todo está perdido, pero es la responsabilidad del ser, de la alteridad de crear espacios y encuentros por la creación de relaciones y vínculos con el propósito de encontrar la felicidad por el objetivo de la alteridad.

La alteridad es el principio por el cual cada persona puede iniciar un camino de felicidad por medio de “la relación que parte de la capacidad del rostro, en la significación del rostro que es un compromiso ético anterior a toda etnia, cultura, identidad e ideología” (Levinas, 1974, p.34), es decir

alcanzar la felicidad por medio de la alteridad es crear un lenguaje en favor de la humanidad, en favor de aquellos que luchan por sus ideales y de alcanzar la felicidad.

Desde el mundo de la filosofía, Platón destacó la alteridad como uno de los géneros máximos del ser y Aristóteles explicitó que la alteridad es algo más que la variedad, ya que alcanza un carácter más allá de lo numérico, como lo menciona (Abbagnano, 2007) "es decir, no se trata de la distinción de un género en distintas especies, y la diferencia de estas especies en la unidad de un género mismo, o sea una alteridad," (p.42) siendo de esta manera que Platón y Aristóteles desde el concepto de alteridad se iniciaran las futuras construcciones teóricas en torno al ser.

El sentido de la educación como principio de alteridad radica en el sentido de instaurar y fomentar el conocimiento que se esfuerce por la creación de la felicidad por medio "del fin del hombre como persona, el servicio y la dignidad", (Grimaldo Durán, 2013, p. 40). Descartes da un giro al desarrollo del concepto de alteridad, al postular la concepción del hombre basada en el conocimiento, raciocinio para la creación del pensamiento, por lo tanto, el ser humano es quien piensa, razona y existe gracias a su autoconciencia y autoformación.

Dentro de este marco histórico, Kant planteaba: la persona tiene dignidad, mientras las cosas en cuanto son medios, solo tienen precio, (Abbagnano, 2007) "hace del otro un eje para concepción moral de alteridad" (p.42), es decir el ser trasciende, por medio de la relacionalidad con la alteridad.

Hegel concibe la alteridad como un proceso dialéctico en el encuentro del otro para regresar en sí, reflexionar desde una relacionalidad del yo al pasar por el tú y así crear el principio de alteridad que es un elemento esencial de la persona, siendo así que el término relación es elegir al otro para llegar a encontrar la felicidad a través del encuentro, es así que

las actitudes saludables ante el dolor, la relatividad de las circunstancias, las pasiones humanas, la realización personal y en general ante lo que son las constantes que permanecen por encima del tiempo y del espacio en la existencia de cada persona, (Horta Vásquez, 2013. p.26),

por lo tanto, la persona no es persona sino existe una relación con el otro, como lo menciona (Giménez Giubbani, 2011) "el sentido está en el cara-a-cara, en las relaciones humanas, en la ética" (p. 338), es la creación de la subjetividad desde el otro, porque la persona es fundamentalmente un ser en continua relación y de esta manera puede alcanzar la felicidad en la relacionalidad del amor y la pasión en la realización del otro.

La relación de la alteridad es esencial para lograr la felicidad en cada una de las personas, individualmente o colectivamente, se realiza desde el hecho de la relacionalidad, del encuentro entre la persona y la comunidad, y genera hechos que realzan la dignidad del ser, porque el mundo ha perdido el sentido por la alteridad y ha hecho la "desvirtualización del ser, convirtiéndolo en un objeto" (Buitrago et al., 2018. p. 21), por lo tanto, se pierde el sentido y objetivo de lograr la alteridad por medio de la interrelación entre la humanidad, con un sentido de esperanza.

Es así que descubrir el verdadero sentido de la alteridad, se realiza desde la dialéctica de un yo que pasa por un tú, desde las realidades concretas de la humanidad como son: el sentimiento, el placer, las pasiones, la alegría y la tristeza para recrear el término relación como el proceso de elegir, vivir con pasión para ser elegido por el otro porque

todas estas cuestiones actúan como presupuestos necesarios para ordenar la vida humana, en el sentido en el que mientras ellas no sean abordadas, desde los referentes epistemológicos adecuados, las actitudes saludables ante el dolor, la relatividad de las circunstancias, las pasiones humanas, la realización personal y en general ante lo que son las constantes que permanecen por encima del tiempo y del espacio en la existencia de cada persona, corren el riesgo de quedar en entredicho. (Horta Vásquez, 2013, p.26).

Es así que la reflexión entorno al ser como persona, hombre y/o mujer es la reflexión sobre sí mismo, para poder dar el paso de la alteridad en la relacionalidad con el *alter*, por medio de referentes académicos desde de “lo humano, lo humanitario, la humanización y la humanidad” (Grimaldo Durán, 2013, p. 41), en favor de la construcción de dialecticas para la formación intelectual a través de un currículo de asignaturas como la antropología filosófica, ética, filosofía del arte y la historia abordadas desde una alteridad.

LA ESPERANZA, SIGNO DE ALTERIDAD PARA ALCANZAR LA FELICIDAD

La categoría de la esperanza es sentido de vitalidad para la relación de alteridad como principio de felicidad, porque la esperanza llama a la relación con los otros, el encuentro cara a cara con el *alter*, porque el compromiso y la tarea es

personal, porque implica el encuentro humano y porque tiene el compromiso de humanizar, de ofrecer nuevos aportes a la cultura del hombre que propenda por la vida, por su progreso y por su bienestar, no únicamente el propio, sino el de todas las personas que componen la comunidad universitaria y la sociedad (Cadavid Claussen, 2013. p. 73),

por lo tanto, el encuentro de la alteridad es por medio del camino que se aprende del otro en un acercamiento y alejamiento, es así que la empatía es el camino para conocer al otro desde dos momentos, el primero desde el *alter ego* y el segundo con la experiencia del yo mismo.

El actual momento histórico que vive la humanidad es una necesidad de hablar de alteridad como principio de felicidad por medio de la esperanza, porque la llegada de “las tecnologías de la información, han impulsado el cambio de las maneras de ver e interactuar de las personas, de comunicarse y desarrollarse la sociedad” (Bautista Luzardo, 2013.p.23).

Por lo tanto, la alteridad y las tecnologías son un binomio de nuevas relaciones sociales y proyecciones por una alteridad estimulante y que brinde un tipo de bienestar y de esperanza hacia el encuentro del otro.

La humanidad ha estado en una transformación desde la ciencia, la tecnología y la academia para la comprensión del mismo ser, siendo que "La alteridad emerge desde el encuentro entre lo propio y lo otro que se hace presente frente a nosotros" (Vila Merino, 2004.p 7), generando y fomentando un conocimiento al servicio, la dignidad, la justicia en pos del hombre como persona.

La esperanza es una virtud teologal, a la cual la humanidad está llamada a vivir en plenitud la felicidad, teniendo la confianza en la persona de Cristo, para tener en la esperanza un signo de alteridad, como lo presenta el siguiente testimonio "siempre presente, tu mirada tierna, atenta a cuanto se me ocurría, acompañada las más de las veces de una carcajada de aprobación. Recuerdo cuando, orgulloso de mí, me presentabas en las reuniones de protocolo institucional" (Sierra Jaime, 2018. p. 23). Es así que la virtud de la esperanza deja en claro que es necesaria la presencia de la complementariedad o la alteridad, es decir, yo y el otro.

El binomio de complementariedad y/o alteridad requieren del otro, es una relación para realizar la identidad de cada ser e individualmente de cada yo, porque la complementariedad realiza la función de las relaciones personales por medio del otro que se perfecciona, actúa y satisface el yo, es así que

la teoría y la práctica de los derechos humanos se han transformado en el figurín moral de nuestro tiempo, convirtiéndose en un punto de convergencia de individuos, grupos y pueblos, más allá de las diferencias culturales y las visiones de mundo (Sarmiento et al. 2015, p. 83).

Porque una persona puede integrar a los otros en diversos sentidos para potenciar el concepto de alteridad en proyección para alcanzar la felicidad.

La humanidad y la academia requieren de una transcendencia del concepto de alteridad porque algunos acontecimientos que han marcado a la humanidad se violentaron los derechos humanos, es decir se vulnera la alteridad, como por ejemplo en países como Argentina, Chile, Nicaragua, Colombia, Alemania, Checoslovaquia, etc., ha sido un “desconocimiento del otro” (Levinas, 2009,p.49), un olvido del rostro del otro, porque la ciencia, la economía y la cultura pasaron del ser al hacer, el ser se convirtió en un concepto, un objeto, dejando en un vacío y olvido existencial al otro, y

se trata de comprometerse con la posibilidad de pensar de manera auténtica en pro y en beneficio del Otro latinoamericano, luchando siempre con la tendencia a la alienación y la occidentalización de su pensamiento. Dussel ubica en el acercarse al Otro el proyecto del verdadero hombre –liberador y humano– y el inicio de la responsabilidad para con él, que es exterior a todo sistema (Mojica Mojica, 2016, p.20).

porque el movimiento hacia el otro, que es la alteridad, se descubre, se construye, se interroga, se vive la relacionalidad por descubrir que el otro se hace vida en el momento que la alteridad se hace dinámica.

El reconocimiento del *alter* no es un asunto de tiempo, espacio, categorías y escenarios explícitos, sino que es el encuentro con el otro como lo enuncia Levinas, la epifanía del rostro, es la evocación y el recuerdo del otro por medio del encuentro de la alteridad, porque donde el otro conquista mi vida, mi mundo en ese momento me desubica, me confronta, me comparte, y se hace un compromiso con el alter: no me matarás, no deshorarás mi dignidad, porque, dice Levinas (2009), “el otro nos confronta fuera del contexto y así viene con un rostro desnudo, la desnudez del rostro es un despojamiento sin ornamentos culturales, una absolutización” (pp.59-60). Por lo tanto, es el compromiso con el otro, el ver su rostro, porque el otro es tan cercano como tan desconocido.

El mundo vive el momento de cada sociedad sin importar la relacionalidad, el encuentro con el otro, la alteridad, sin importar el tú. Es decir, solamente importa el yo, y como lo llama Levinas, la “nonindifference”,

que consiste en que no hay una relación pero tampoco hay indolencia, y un claro ejemplo es Colombia que a las personas que han sido víctimas del conflicto armado (Desplazamiento, violencia sexual, tortura,) no se crearon relaciones e interacción, es decir no le interesa el proyecto de vida del otro, pero la política habla de ellos, y saben que existen; aun, legislan para ellos, por lo tanto la importancia de la comunicación que "se hace necesario entender que la comunicación está determinada por la interacción de las personas" (Garnica Rios, 2013, p.48), para iniciar la apertura de la alteridad y el reconocimiento del compromiso por el otro, pues por medio del otro se construye cada sociedad y se realiza el logro de dar el paso de la conceptualización al encuentro real y concreto con el otro, porque la esperanza es el signo de alteridad para alcanzar la felicidad y *está en "la capacidad del otro para construirnos"* (Jullian Montañez, 2015, p. 149).

La alteridad y la esperanza son una invitación a la sensibilidad por el otro, que se ve reflejada en el rostro, en la comunicación de la palabra y el discurso que comporta una responsabilidad del yo hacia el otro en un clima de encuentro de cara a cara y en el cual se inicia una relación que trasciende por medio del rostro que transmite cultura, sentimiento, valores, experiencia de vida, "es por ello que es necesario un trabajo participativo activo de la comunidad (familia, escuela, contexto, otros) asumiendo desde la solidaridad de las dinámicas de actuar, estar, ser, pensar y dialogar, elementos esenciales en la construcción de la ciudadanía" (Archila Guio, 2015. p. 168), es decir, la relación con el otro saca de la cotidianidad al ser para tener una relación directa y responsable con el otro por medio del reconocimiento.

La esperanza como signo de alteridad para alcanzar la felicidad, es por medio del salir de sí para ir en busca del otro, porque el otro interpela la propia vida para encontrarse con la realidad y "podría enunciarse como axioma que las relaciones de alteridad, de no estar fundadas en la sensibilidad como proximidad, y proximidad como ser-para-el-otro, no podrían alcanzar su sentido pleno" (Aguirre García y Vidal Latorre, 2013, p. 13), para reconocer en el otro la importancia de la esperanza hacia la reconstrucción de la historia, del proyecto de vida y así demostrar la necesidad de apertura e inicio hacia el encuentro del otro.

El pensamiento de Levinas es una invitación y un reto para la humanidad que está llamada para establecer relaciones y crear un lenguaje en pro del humanismo, porque

la alteridad tiene como tesis principal el reconocimiento del yo a través del otro, lo cual también conlleva el reconocimiento del otro en un primer paso, esto implica contemplarlo como un no yo, es decir, algo diferente a mi yo, después comprenderlo y el reconocimiento total del otro (Mata Briones, 2016, p.4).

es el encuentro y el reconocimiento del otro, semejante al yo es el binomio yo/tú, para realizar y conocer al otro por medio de los valores humanos como son la tolerancia y la empatía.

La alteridad en el contexto colombiano es un valor que ha sido violentado en el conflicto armado, es decir, no sea respetado la condición del otro, "la población civil ha vivido una sucesión cotidiana de eventos de pequeña escala como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, masacres, secuestros, violencia sexual y minas antipersonales, entre otros", (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019, p.19) teniendo como repercusiones la negatividad de la proximidad.

Los valores son esenciales en la humanidad porque son un horizonte para establecer relaciones serias, concretas y llamadas al compromiso por la alteridad, es así la importancia de los valores en los contextos educativos, para reconocer en el transcurso de la historia como se ha vulnerado al yo y al tu, en medio de conflictos armados, como por ejemplo en Colombia,

las víctimas denuncian haber sido despojadas de su humanidad, porque a través de la violencia sexual los actores armados homogenizaron sus cuerpos, intentaron borrar sus subjetividades e historias personales y las redujeron a cuerpos descartables. Los procesos mediante los cuales se "deshumaniza" a una persona reflejan posturas morales y políticas de los actores armados, procesos que han legitimado y deslegitimado modos de ser, de vivir, de existir (Centro Nacional de Memoria Histórica , 2017, p.11).

Las causas que han tenido los diversos conflictos armados a lo largo de la historia de la humanidad, los enfrentamientos entre los grupos al margen de la ley y el Estado, ha dejado como resultado el abandono y la ausencia de alteridad de los responsables de la población civil “de modo que la alteridad se hace como una forma de generar espacios y encuentros para una mejor relación de humanidad” (Rojas Claros y Gómez Quitian, 2020, p. 89), y de esta manera, teniendo como resultados la deshumanización y desnaturalización del ser como persona.

En Colombia han sucedido varias masacres (Segovia 1988, La Rochela 1989, Mapiripan 1997, El Salado 2000, Bojayá 2002, Bahía Portete 2004) para someter y violentar la alteridad de cada persona por medio de la violencia, del poder, de la humillación al otro, hasta la deshumanización del mismo ser como persona, rebajándolo a un objeto de combate, cómo ha sido la violación de la alteridad de la infancia siendo vulnerada en

aquellos niños y jóvenes que han sido reclutados para ser ingresados a las filas de grupos al margen de la ley, trayendo consigo violaciones a normas internacionales como la Convención sobre Derechos del Niño adoptada por Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. (González Ortiz y Carrasquilla Baza, 2017, p.59).

El conflicto armado ha deshumanizado a la persona porque no le interesa la familia, edad, sexo, raza, y este actúa sin importar los daños colaterales que se le puedan producir al pueblo, como son las infracciones al derecho internacional humanitario y los derechos humanos, cometidas por los distintos actores armados contra la población civil de acción bélica, muertos en combate, secuestros, pérdida de tierra, cilindros bomba, minas antipersonales, masacres, desapariciones, extorsiones, así que el único medio para la alteridad es “el lenguaje que será el médium para establecer una relación ética con el otro” (García Ruiz, 2000, p.136).

Las vulneraciones cometidas al otro violentando la relación de alteridad del yo al tú han tenido repercusiones fuertes en las comunidades afro, indígenas, pero en especial en la mujer y los niños, desatando el

sufrimiento humano en cada persona, obteniendo como resultado del conflicto armado causas deshumanizadoras frente a la persona que se pierde la sensibilidad y la integridad por el otro en relación del yo con el tú, por medio de

la ordinariez de la vida, al ver el conflicto en dos momentos: el primero ver el conflicto armado como algo normal, natural de la vida y en segundo lugar el conflicto que irrumpe y transforma el orden natural de los ciudadanos, donde se concluye que el conflicto tiene un poder destructivo. (Galvis, 2014. p.86).

CONCLUSIONES

En el plano de la discusión de la alteridad, frente a temas como la filosofía, la ética juega un papel esencial en la educación, porque es hacer memoria por medio de escuchar al otro, que en sí es un reconocimiento del alter de la relación yo/tú, para realizar procesos de encuentro con la persona por medio de la virtud de la esperanza como un signo de alteridad para alcanzar la felicidad.

El hecho de reconocer al otro es un encuentro que se ha desarrollado a lo largo de la historia de la humanidad porque es una tarea educativa, ética, religiosa, social, deportiva y cultural para ser concedida como una responsabilidad y compromiso de cada uno y de todos, pues la vida es valiosa para cuidarla en conjunto de la ética del cuidado que prima por encima de la ley.

La alteridad como compromiso por la persona es hacer vida el mutuo cuidado que es una actitud vital humana colocada en la relación de la naturaleza del ser persona, del yo por el tú, en convivencia y encuentro, porque se vive esencialmente con otros y para otros.

La esperanza signo de alteridad es un acompañamiento desde la verdad (en el compromiso de la ciencia y el saber), desde la caridad (revelado en el ser social, la tolerancia y la convivencia) y la perfección

(desde la belleza y el arte) como signo de armonía, por el restablecimiento de valorar al otro como persona y no como un objeto.

La alteridad es sinónimo del ser humano demasiado humano, es decir tener la capacidad por el otro desde la identidad, la dignidad y la vida como signos del ser compasivo, generoso y solidario en función del reconocimiento de la alteridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abbagnano, N. (2007). *Diccionario de filosofía*. México: Fondo de cultura Económica.
- Aguirre García, J. C., & Vidal Latorre, V. E. (2013). Perspectivas de alteridad en el aula. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (38), 5-15.
- Archila Guio , J. E. (2015). Formación ciudadana de líderes sociales para la construcción de la paz. En *Victimología y valores humanos*. (págs. 147-170). Bogotá: Corporación Universitaria Americana.
- Báez Pérez, J. (2007). *Investigación Cualitativa*. Madrid: ESIC.
- Bautista Luzardo, D. M. (2013). Second Life: el mundo de las nuevas mercancías de internet y las emociones contemporáneas vistas desde la neuroeconomía. En *Persona, educación y cultura* (págs. 24 -38). Bogotá : Universidad Católica de Colombia.
- Biblia. (2019). *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Buitrago Muñoz, D., & Gómez Quitian, J. (2018). El lenguaje: camino hacia la alteridad. En *Magisterio, educación y humanidades* (págs. 21 - 31). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

- Cadavid Claussen, M. V. (2013). El sentido de la formación del profesor universitario. En *La educación: camino hacia la excelencia* (págs. 73-86). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Castro Orellana, R. (2001). Levinas y el humanismo del rostro. *Revista electrónica diálogos educativos*, 32-41.
- Centro de investigaciones sobre América Latina y el Caribe. (s.f.). *Diccionario filosófico latinoamericano*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica . (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). *Ser marica en medio del conflicto armado*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Ferrater Mora, José. (2009). *Diccionario de Filosofía I - IV*. Buenos Aires: Suramericana.
- Galvis, P. (2014). *Narrativas de vida, dolor y utopías - Jóvenes y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- García Ruiz, P. E. (2000). Hermenéutica y alteridad . *Iztafalapa*, 121 - 140.
- Garnica Rios, F. L. (2013). La comunicación en la era digital: un paradigma educativo hoy. En *Persona, educación y cultura* (págs. 47-58). Bogotá : Universidad Católica de Colombia.
- Giménez Giubbani, A. (2011). Emmanuel Levinas: Humanismo del rostro. *Escritos*, 19 (43), 337 -349.
- González Ortiz, J. E., & Carrasquilla Baza, D. (2017). Niños, niñas y adolescentes ¿víctimas o victimarios del conflicto armado en Colombia? *Justicia Juris*, 13 (1), 56 -62.
- González Silva, F. (2009). Alteridad y su itinerario desde las perspectivas multidisciplinares. *Reflexiones*, 88 (1), 119-135.

- Grimaldo Durán, H. (2013). Las humanidades y el sentido de la vida. En *La educación: camino hacia la excelencia*. (págs. 39-48). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Guarín Ramírez , E. A. (2013). Misión de la Universidad Católica de Colombia. En *La educación: camino hacia la excelencia*. (págs. 59-72). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Horta Vásquez, E. (2013). La esperanza, patrimonio de la persona humana: Un compromiso con la felicidad. En *En La educación: camino hacia la excelencia* (págs. 19-38). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Jullian Montañez, A. G. (2015). El otro como estructura disipativa. *Reflexiones*, 2(94), 142 - 151.
- Levinas, E. (2009). *Humanismo del otro hombre*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Levinas, E. (2012). *Totalidad e infinito, Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Mata Briones, E. A. (2016). Educación: entre la alteridad y la dominación. *Glosa Revista de Divulgación* , 1- 7.
- Mojica Mojica, A. (2016). *Alteridad, ética y lazo social: Breve revisión documental*. Bogotá: www.academia.edu.
- Navarro, O. (2008). El rostro del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Levinas. *Contrastes, Revista Internacional de Filosofía*. (págs 177 - 194).
- Ospina Hernández , C. (2013). La universidad por un nuevo humanismo: propuesta jubilar y encargo indeclinable. En *La educación: Camino hacia la excelencia* (págs. 49-58). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española Madrid, Spain: Author*. Madrid.
- Rojas Claros, A., & Gómez Quitian, J. (2020). La Memoria Histórica: Camino de Reconocimiento de la Alteridad en el Conflicto Armado Colombiano. *Reflexión Política*, 87-96.
- Sarmiento, A. S., Archila Guio , J. E., & Archila, C. M. (2015). Discusión teórica del conflicto, las victimas y la política criminal. En *Victimología y valores humanos* (págs. 81-125). Bogotá: Corporación Universitaria Americana.
- Sierra Jaime, M. (2018). *Almas que escriben*. Bogotá.
- Suárez, N. (2007). *La Investigación Documental*. Mérida: Universidad de los Andes.
- Universidad Católica de Colombia. (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Vila Merino , E. (2004). Pedagogía de la ética; de la responsabilidad a la alteridad. *Athenea Digital*(6), 1-9.